

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 171/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone que don Santiago Argüelles Armada cese en el cargo de Embajador de España en los Estados Unidos de América, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Santiago Argüelles Armada cese en el cargo de Embajador de España en los Estados Unidos de América por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 172/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone que don Angel Sagaz Zubelzu cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Egipto, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Angel Sagaz Zubelzu cese en el cargo de Embajador de España en la República Árabe de Egipto por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 173/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone que don Emilio Pan de Soraluce y Olmos cese en el cargo de Embajador de España en Brasil, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Emilio Pan de Soraluce y Olmos cese en el cargo de Embajador de España en Brasil por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 174/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone que don Víctor Sánchez-Mesas y Juste cese en el cargo de Embajador de España en Bolivia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don Víctor Sánchez-Mesas y Juste cese en el cargo de Embajador de España en Bolivia por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 175/1972, de 4 de febrero, por el que se dispone que don José Pérez del Arco y Rodríguez cese en el cargo de Director general de Relaciones Culturales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don José Pérez del Arco y Rodríguez cese en el cargo de Director general de Relaciones Culturales por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 176/1972, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España en los Estados Unidos de América a don Angel Sagaz Zubelzu.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en los Estados Unidos de América a don Angel Sagaz Zubelzu.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 177/1972, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Brasil a don José Pérez del Arco y Rodríguez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Brasil a don José Pérez del Arco y Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 178/1972, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Indonesia a don Víctor Sánchez-Mesas y Juste.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Indonesia a don Víctor Sánchez-Mesas y Juste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 179/1972, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Bolivia a don Eduardo García-Ontiveros y Herrera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Bolivia a don Eduardo García-Ontiveros y Herrera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO